

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 5 de Julio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario, imprenta del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de *La Opinión*, San cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

EL DUQUE DE TETUÁN

Reglamentos de las Cámaras

Interrogado el ilustre hombre público cuyo nombre encabeza estas líneas, por un redactor de nuestro colega *El Imparcial* de Madrid, acerca del tema de la reforma reglamentaria, resumió su pensamiento sobre el particular, en los siguientes términos:

«Ocurre con los reglamentos de las Cámaras lo que con la generalidad de las leyes: ni aquéllos ni éstas son malos, lo que hay es que no se cumplen.

«Ahora se viene hablando, por ejemplo, de la conveniencia y hasta de la necesidad de reformar la ley electoral. Yo no afirmo que sea perfecta, ni niego que adolezca de algunos defectos; pero si los encargados de aplicarla no la falsearan, nadie pediría esa reforma. Además, mientras los gobiernos hagan lo que están haciendo, violenten las cosas para sacar triunfantes sus candidatos, y prostituyan el poder judicial obligándole a intervenir en las contiendas electorales con interpretación torcida de las leyes, todas las reformas resultarán inútiles.

«El ejemplo hay que darlo desde arriba.

«Realmente los reglamentos vigentes en las Cámaras españolas no conceden a los presidentes las atribuciones y facultades que en los demás países que se rigen por el sistema parlamentario. Aquí el mayor correctivo que se puede imponer a un orador es retirarle la palabra en una sesión, y ante un escándalo no cabe otra medida al presidente que la de cubrirse y retirarse.

«Sin duda los que hicieron los reglamentos creyeron que el país enviaría siempre a la representación nacional

personas de comedimiento y circunspección, en lo cual no anduvieron muy desacertados, pues aquí, hasta ahora al menos, no se han registrado escándalos tan grandes como en otros Parlamentos.

«Viniendo al punto concreto del abuso que aquí se hace de la palabra, de las exigencias de lugar y de tiempo que suelen tener algunos oradores, de las proporciones que éstos acostumbra a dar á sus discursos y rectificaciones y de otras cosas de que tanto se lamentan los Sres. Silvela, Pi y Margall, Barrio y Mier y otros hombres políticos consultados por *El Imparcial*, yo no vacilo en colocarme por completo á su lado, afirmando que es imposible continuar así y que hay que buscar un medio, sin debilitar la libertad bien entendida de la tribuna, para poner término á esos abusos y corruptelas que hacen infecundas las labores parlamentarias.

«Pero el mal que lamentamos no está en los reglamentos, sino en el abandono que los presidentes suelen hacer de sus facultades, y sobre todo en las exigencias de los hombres políticos de alguna significación.

«La culpa la tenemos todos, yo también, que no pretendo exculparme. Hay que expresar la verdad con entera franqueza, y si queremos el remedio, debemos dar el ejemplo todos, los de arriba los primeros.

«Una reforma grande de los reglamentos no me parece práctica, y hasta podría ser peligrosa. Sabido es que cuando no se quiere hacer nada, el medio de conseguirlo es nombrar una comisión para que estudie el asunto y dé dictamen: cuestión así planteada es cuestión muerta.

«Por eso entiendo, repito, que lo más práctico será que demos el ejemplo todos, comprometiéndonos á no tener exigencias con los presidentes, y que éstos, en vez de demostrar debilidad con los exigentes, les apliquen sin com-

templación los preceptos reglamentarios, no tolerando que las rectificaciones se conviertan en réplicas, sino llamando al orador á la cuestión primero y al orden después en cuanto se extralimite.

«Esto es lo que estimo más práctico y más rápido para corregir los abusos de palabra. Demos el ejemplo todos, comprometámonos á no faltar, coloquémonos al lado de los presidentes para robustecer su autoridad si hay algún discolo que trata de desconocerla, y si los presidentes abandonan sus atribuciones, para eso están los votos de censura.

«Tal es mi opinión, y como el movimiento se demuestra andando, demostraremos nosotros con el ejemplo que querremos el remedio del mal que lamentamos, y yo lo haré cuando los demás lo hagan.»

SEÑOR ALCALDE

Si S. S. tiene facultades para suspender de empleo y sueldo á los empleados del Ayuntamiento por faltas que observe en el servicio y este servicio del empleado suspenso no está sustituido por la ley ó aun cuando sustituido, entienda S. S. que la sustitución perjudica á otros servicios en el mismo ramo ó puede perjudicar los intereses municipales, es claro que S. S., en tales casos, ha de tener también facultades para sustituir, bajo su responsabilidad, al empleado suspenso, nombrando otro interinamente.

Aún admitiendo, que S. S. se halla facultado para suspender velando por los intereses municipales, pero no para nombrar, ni siquiera en el caso de que, por falta del nombramiento, se perjudiquen los mismos intereses que le obligan á la suspensión, aquel á quien se nombre si acepta el cargo y se posesiona de

él, es un empleado con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo que desempeña.

La separación de ese empleado por el Ayuntamiento durante período de elecciones, se halla comprendida en el artículo 91 de la ley electoral, según lo expresa la Real Orden de 6 de Febrero de 1891.

El acuerdo separando al empleado en la referida circunstancia lleva en sí, por lo menos, la presunción de un delito y S. S. está en el deber de suspender dicho acuerdo, pasándolo á los tribunales de justicia, únicos competentes para determinar la delincuencia, pues el caso está exceptuado de la regla general que establece, que de las suspensiones de acuerdos se dé cuenta al señor Gobernador.

Comprendemos que S. S. enemigo de extremar los procedimientos, aun cuando contra S. S. se hayan extremado y se extremen, no quiera apelar á la delincuencia; pero no olvide el Sr. Alcalde que advirtió á sus compañeros, con la lealtad que le distingue, la circunstancia de hallarse abierto el período electoral, y el peligro á que se exponían acordando la separación de un empleado que se hallaba en posesión de su cargo previa fianza.

No negamos que el nombramiento del administrador de Consumos propietario, en caso de vacante corresponde al Ayuntamiento; pero el nombramiento de ese administrador para sustituir accidental ó interinamente al administrador propietario que fué suspendido por el alcalde, nos parece que puede hacerlo la autoridad que suspendió, sin mermar en nada las atribuciones del Ayuntamiento.

Dicen por ahí los sabios, que esos acuerdos se toman para que S. S. se estime derrotado moralmente y les deje el libre mangoneo que han tenido, como si S. S. ni el pueblo pudieran esperar, que aquí, donde todo, hasta los in-

—Ya va mejor. No está en plena convalecencia aún. Nos veremos, pues, privados de su presencia en la próxima reunión.

La idea de volver á ver á Pablo de Gibray en su casa la causaba un verdadero espanto.

Suponía que no volvería después de lo que sucediera entre ellos; pero al tener la seguridad de que así sucedería, se sintió feliz y pudo respirar libremente.

La mujer del ex-arquitecto no tenía noticias de las visitas de su marido y su hija á Alberto de Gibray.

Ludovico quería guardar el secreto de aquellos amores hasta nueva orden, y María, por su parte, no había pensado en tomar á su madre por confidente.

Valentina repuso:

—¿Tendréis al menos el gusto de ver al señor Sernet?

—Me ha prometido que vendría—repuso Ludovico.

—Perfectamente. Los hombres conocidos, aquellos de quienes se ocupa el mundo, dan cierto relieve á una casa y necesitamos un poco de celebridad. Suplicaré al señor Sernet traiga á algunos amigos de los más conocidos... de esos de quienes hablan los periódicos... Además, nuestra próxima reunión promete ser brillante. He hecho invitaciones nuevas. Vendrán personas muy agradables. La flor de los gomosos. Creo que María estará contenta.

LIII

—¡Ah!—exclamó María con tono de cuya franqueza no se podía dudar;—no me ocupo de los gomosos, y creo que en la próxima reunión bailaré mucho menos que en la anterior.

—¿Por qué?—exclamó Valentina sorprendida.

—Porque no tengo ganas de bailar... Encuentro esos

—Con mucho gusto.

El tío Violet cogió un puñado de musgo, lo colocó en el fondo de la cajita y salió al jardín, acompañándole Mauricio.

En pocos pasos llegaron á una especie de montículo formado de piedras en el cual se veía una abertura tapada con un enrejillado sujeto con un candado.

A través de dicho enrejillado se veía una escalera de hierro como las que se usan para bajar á los pozos, la cual conducía á profundidades invisibles.

El tío Violet abrió el candado, separó el enrejillado, entró, volvió á cerrar la abertura, empezó á bajar y desapareció.

Mauricio se quedó fuera; pero nosotros vamos á seguir al cazador á su extraña jaula de reptiles.

La cueva podía tener tres metros de ancha por otros tres de larga.

Estaba asegurada y las paredes cubiertas con cemento.

En los ángulos se veían pedazos de roca en los cuales habían practicado algunos agujeros.

Una oscuridad casi completa reinaba en aquella excavación, pues no tenía más luz sino la que penetraba por la abertura que hemos descrito.

A pesar de esta oscuridad no vaciló el tío Violet.

Parecía ver claro en aquellas tinieblas, pues se fue derecho á uno de los ángulos y metió el brazo hasta el codo en uno de los agujeros.

—¡Oh!—dijo;—he aquí una.

Sacó el brazo del agujero; teniendo en su enguantada mano una víbora muerta al parecer.

Apenas se movía entre sus dedos.

Subió algunos escalones, y cuando había bastante luz examinó su captura.



tereses más sagrados, se tratan al móvil de las miserables pasiones políticas, pudieran esperar, que la alianza republicano-silvelista apoyara á V. S. en sus proposiciones aún cuando éstas proporcionaran la felicidad eterna.

Siga S. S. en ese puesto que no lo debe al Ayuntamiento, que lo debe á los que teniendo en cuenta las relevantes dotes demostradas en S. S. para desempeñarlo, lo llevaron á él atendiendo solo al progreso de esta población.

¿Que á los planes de S. S. le ponen obstáculos sus adversarios? mejor para S. S. y peor para aquellos.

Pero aceptado el cargo S. S. no puede abandonarlo por hechos que, contándose con la buena boca estaban previstos.

Salón Modas

NOVEDADES PARA CABALLEROS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

La mejor colección de corbatas en diferentes formas y colores, las acaba de recibir este acreditado almacén.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—22

Ha quedado constituido definitivamente el Congreso.

Desde mañana comenzará la discusión del Mensaje.

El general Bargés ha sido nombrado Capitán general de Cataluña.

El domingo saldrá de esta Corte para tomar posesión de su cargo.

Los diputados de esa provincia don Imeldo Serís y don Tomás García Guerra fueron elegidos vocales de la Comisión de presupuestos.

Madrid 4—22'30

Hoy tuvo lugar la reunión que anuncié de los representantes de esa provincia.

En ella se acordaron los festejos y medios de efectuarlos con el mayor éxito posible.

También se trató del servicio de vapores correos, tarifas ferroviarias y tasa telegráfica.

Nombráronse dos comisiones, una para entender en los festejos y la otra en los demás asuntos indicados.

La primera la forman los señores Rancés, Hajar y Montilla.

La segunda, dividida en dos secciones, Domínguez Alfonso, Serís, Guerra y Poggio.

Madrid 4—22'45

Telegramas de Cádiz dan noticias de un desgraciado accidente.

En el taller de Puntales estalló un torpedo.

Resultaron dos muertos y veintisiete heridos.

En el Congreso se eligió la Comisión de Gobierno interior.

En ella fueron derrotados tres candidatos que apoyaba el presidente conde de Vega armijo.

Sobre esta derrota hácese distintos comentarios.

El consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. careció de importancia.

Madrid 4—22'55

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'30.

Id. id. exterior, á 78'10.

Id. id. amortizable á 80'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 60'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 71'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 103'00.

Acciones del Banco de España, á 480'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'85.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'61 por £.

París, vista, á 37'50 por 100 P.

Domínguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Cementerio

El de esta Capital apenas si es suficiente para una población de diez mil almas.

Hace ya años que se ultimó el expediente para construir uno con todos los requisitos de la ley.

Ese cementerio además de los muchos beneficios que ha de reportar en lo que se refiere á la higiene y al respeto y paz á las cenizas de los que mueren, resulta una obra reproductiva.

Solo falta adquirir el terreno necesario.

La obra entra en el proyecto de reformas del Alcalde señor Schwartz.

¿Se llevará á efecto?

Los republicano-silvelo-leoninos dicen que no, porque lo primero es la derrota moral de dicho Alcalde.

Es claro. Lo primero es la derrota moral y después de esa derrota, si llegara, lo de siempre.

Cada uno á su negocio.

Marítimas

Procedente de las Bermudas y San Vicente, fondeó esta mañana en nuestro puerto el crucero de guerra italiano *Dogali*. Monta 19 cañones; tiene 2055 toneladas y 247 tripulantes.

Saludó á la plaza, contestándole en el acto la fortaleza de Almeida.

Tiene razón

Y mucha el que dijo, que aquí para asuntos relacionados con la justicia y la administración están de sobra los tranvías y los coches de punto; pues todo lo que con aquellos particulares se relaciona en el término municipal se encuentra durante determinadas horas del día en cierto despacho.

Y hay sin embargo quien se queja de la reclamación formulada contra el nombramiento de Juez municipal.

Esa reclamación, no dará resultado pero el que la hizo no hay duda que cumplió con un deber.

Bachilleres

Después de haber aprobado con notas de sobresalientes todas las asignaturas de la segunda enseñanza, los jóvenes Luis Fajardo y Ferrer, de Arrecife y Porfirio Arroyo y Barreto de la Laguna, hijos de los que fueron amigos nuestros D. Leandro Fajardo y don Simón Arroyo han aprobado con igual nota de sobresalientes los actos del bachillerato.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á aquellos jóvenes, que con su aplicación y aprovechamiento, proporcionan á sus respectivas madres lenitivo en la tristeza de su viudez.

Satisfacción

Dicen que la sienten grande algunos que se llaman republicanos con la derrota del empréstito municipal. No nos llama la atención; desde luego es sabido que para ellos toda obra que viene de los suyos es buena, aunque en ella se pospongan los intereses sagrados del país á salir airoso en sus contiendas políticas; que todo asunto que no lleve el visto bueno de ¡viva la República! no tiene su aprobación, aunque sean actos serios y de mucha trascendencia para el pueblo.

Siempre recordaremos y con nosotros cuantos concurren á los actos realizados en Marzo del 93, en que amenazados los intereses de esta Capital, se solicitaba con tan justificado fin la unión de todos los buenos hijos de esta tierra para defendernos del enemigo común, que se proponía menoscabar los derechos de la patria chica; aquel día en que después de haberse hecho una manifestación imponente y seria, al llegar los manifestantes á la Plaza de San Francisco, subió uno de ellos, á la casa del pueblo y dijo ¡viva la República! con eso creyó que los intereses de la Capital estaban salvados y lo que consiguió fué disolver la manifestación con la desaprobación de la mayoría de los concurrentes.

Empréstito

Las obligaciones del municipal, ya amortizadas, se quemarán públicamente y á presencia de Notario, el día primero de Septiembre próximo.

Era de esperar

Lo que no han podido conseguir la prensa unánime, ni las autoridades lo ha obtenido con éxito notabilísimo el anuncio de la baja de una perra en libra de carne que hace un nuevo establecimiento.

—Es un macho—gritó á Mauricio, que se había acercado á la abertura y miraba por el enrejado.—¡Es soberbio! Miradle. Ahora está durmiendo; pero dejadle una hora en una habitación caliente y ya me contareis buenas, digo, malas noticias... ¡Brrr!...

El hijo de Aimée Joubert sintió un pequeño estremecimiento.

El cazador repuso:

—¡Vamos, chiquitín, á la jaula!

Rodeó al reptil sobre sí mismo, lo metió en su nueva cárcel, y prosiguió:

—¡Buen viaje, y que te vaya bien!

Una vez cerrada la caja, salió el cazador de la excavación, y dijo entregándosela á Mauricio:

—He aquí, caballero... Podeis vanagloriaros de poseer un soberbio macho. No los hay mejores en el Jardín de Plantas.

Mauricio volvió á estremecerse.

—¿Cuanto os debo?—preguntó.

—Veinte francos... Es un precio fijado como el de cualquier mercancía.

Sacó el joven un luis de su portamonedas y se lo dió al tío Violet.

—Muchísimas gracias, caballero... No os ofrezco que volvais á entrar en la casa, porque hace allí mucho calor. Meted la caja en vuestro pañuelo, atad las cuatro puntas y llevadlo en la mano.

Mauricio siguió la recomendación del cazador y se alejó.

Al llegar al café recogió su saco de mano, metió en él la cajita y se fué á la estación del ferrocarril.

A las cinco de la tarde estaba de vuelta en su casa.

—¡Veinte francos por suprimir á la heredera de los seis

millones!—dijo sacando la cajita de la maleta.—La verdad es que no me parece caro.

Colocó dicha caja en el borde de la ventana, cuyas persianas cerró, fué á comer, y después se dirigió al hotel de la calle de Suresnes.

Quería comunicar á Pedro Lartigues y Verdier los pocos indicios que le diera Octavia con respecto de Simona.

Además le hacía falta uno de los dos hombres.

*
*
*

El señor Bressolles y su hija habían vuelto varias veces á ver á Alberto.

El joven estaba ya fuera de peligro, y su salud, un momento comprometida, iba restableciéndose rápidamente.

El médico afirmaba, sin embargo, de la manera más formal que no podía asistir á la próxima reunión de la calle de Verneuil.

Pablo de Gibray experimentaba un sufrimiento moral indescriptible.

La ternura paternal no le permitía manifestar su voluntad, cuya expresión volvería á comprometer la vida de su hijo; pero lo que sucedía le causaba un pesar profundo.

—¿Cuál será el desenlace de todo esto?—se preguntaba con horror.

Dos días antes de la reunión, preguntó Valentina á su marido delante de su hija:

—¿Teneis noticias de Alberto de Gibray?

María se puso encendida como la grana.

Ludovico repuso con diplomacia:

—He mandado á preguntar por él.

—¿Y qué?

Del efecto da cuenta el *Diario de Tenerife* en el suelto siguiente:

«En las expendedorías de carne números 5 y 6 de la plaza de Mercado se han fijado desde hoy los siguientes precios al artículo.

Carne de pierna sin hueso ptas. 2
 » con hueso » 1'60
 » de puchero » 1'25

Inténtase sin duda matar la competencia y luego? Pues luego á reintegrarse, que dirán ellos.

B. L. M.

Lo hemos recibido con aprecio del Sr. Alcalde de esta capital, participándonos que en la sala de sesiones del Ayuntamiento de su presidencia se hallan expuestos al público los bocetos del decorado con destino al salón principal del palacio de Justicia, que se está levantando en la calle de Santa Rita y cuyos bocetos son obra del distinguido pintor y comprovinciano nuestro D. Manuel González Méndez.

Satisfechos

Deben estarlo el Director y Junta del Hospital de niños, al ver que todos contribuyen espontáneamente al sostenimiento de aquel benéfico asilo, con algo útil de que pueda disponer.

D. Miguel Ojeda ha donado doce hermosas saletas para las camas de los enfermitos.

Dios le premiará.

Merece estudiarse

En la última sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de una carta del director de un periódico de Caracas, solicitando ciertos antecedentes, con el fin de ver si pueden introducirse, con ventaja, en esta isla, ganado vacuno procedente de la República de Venezuela.

El asunto merece estudiarse, no olvidando en ese estudio, si el Ayuntamiento puede hacer la introducción por su cuenta, para abrir un establecimiento con precios reguladores.

Nombramiento

El de Capellán del Regimiento de Canarias número 2, se ha expedido á favor del presbítero Licenciado D. José Rodríguez, cura de la Parroquia Matriz de Las Palmas.

Los periódicos de dicha ciudad al dar la noticia, tributan elogios á la ciencia y virtud del agraciado.

Tribunal

Para que formen el de los certámenes entre los alumnos de primera enseñanza, que han de tener lugar en el presente mes, han sido designados el teniente alcalde D. Juan Martí, el párroco don Epifanio Díaz Saavedra y el profesor de enseñanza privada D. Juan López de Vergara y Alberto.

Equivalencia

La de una peseta treinta y siete céntimos por franco la ha fijado la dirección de telégrafos para el trimestre que comienza en el actual mes como tasa en el servicio con el extranjero.

Comisión

Nuestro comprovinciano D. Justino Alemán, capitán de ingenieros militares, formará parte de la Comisión que ha de estudiar el alumbramiento de aguas en Lanzarote y Hierro.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El día 5 de Agosto próximo y hora de las 14 (dos de la tarde) se verificará en las Salas Consistoriales de esta Ciudad una subasta de los arbitrios del Madero público por los años de 1902, 1903, 1904 y los meses restantes del corriente por el tipo de la suma de 94.000 pesetas en cada uno de dichos años y bajo las condiciones económicas que expresa el pliego que se encuentra de manifiesto en la Contaduría municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Junio de 1901 —El Alcalde, *Pedro Schwartz*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.

4 DE JULIO

835-11 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas para Arrecife, á la compañía de vapores correos interinsulares.

836-12 Vapor alemán *Taquary*, de Montevideo y Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

837-13 Vapor inglés *Sekondi*, de Sierra Leona para Liverpool, á Elder, Dempster y C.^a

5 DE JULIO

838-14 Vapor francés *Espagne*, de Buenos Aires y Montevideo para Marsella, á Hijos de J. Yanes.

839-15 Vapor alemán *Lydia*, del Rosario para Hamburgo, á Cory Brothers y C.^a

840-16 Vapor de guerra italiano *Dogali*, de las Barbadas, con su equipo, á su cónsul.

NO HAY QUE AGARRARSE

de pajas. Se dice que los que se ahogan se agarran hasta de pajas. Eso es natural puesto que no ven otra cosa mejor á qué asirse. Es el mismo principio, de "cualquier puerto es bueno en una tormenta." De todos modos, la paja no le salva la vida al que se ahoga ni hay probabilidad de que el afligido marineru encuentre un puerto seguro cada vez que corre hácia la tierra. El salvavidas científicamente construido es mejor que una paja y el saber la manera de aguantar una tormenta es mejor que el confiarse á la suerte buscando un puerto en el momento de apuro. Es precisamente lo mismo en toda clase de enfermedades. Cuando uno necesita un abogado necesita también una constancia de que conoce las leyes. Un barco toma un práctico con la idea de que él conoce bien el canal conveniente y puede evitar los puntos peligrosos. Y cuando vuestra vida está amenazada por una enfermedad, naturalmente deseais un tratamiento que haya tenido buen éxito en otros casos análogos. Esto aconseja el sentido comun en el asunto y nadie lo podrá disputar. Y es precisamente porqué el eficaz remedio, la

PREPARACION DE WAMPOLE

jamás falla en curar las enfermedades para las que se recomienda y por qué goza de la confianza del pueblo y de la profesion médica en todas partes. El médico que la receta y el enfermo que la toma no se están agarrando á pajas, pues hace lo que se pretende que haga, lo mismo que el agua al apagar un incendio. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Pronto detiene la pérdida de carnes en las enfermedades debilitantes, reconstruye el cuerpo y arroja de la sangre aquellos perniciosos gérmenes que causan Fiebres, Escrófula, Reumatismo, Influenza, Tisis, etc. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Registro civil

4 DE JULIO NACIMIENTOS

Antonia Pérez y Pérez.
 Petra Mingorante y Pérez.
 José Torres y Rosillo.

DEFUNCIONES

Luis Canino Rodríguez, de esta ciudad, 6 días; Costa.—Falta de desarrollo.
 Josefa González Rodríguez, de esta ciudad, 18 meses; Laguna, 93.—Raquitismo.
 Juan Abreu Herrera, de esta Capital, 6 días; Humo.—Onfalitis.
 D.^a María González y González, de Fania, 89 años, viuda; Hospital civil.—Asistolia.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero . . . 762'70
 Termómetro á la sombra . . . 23'2
 Tensión del vapor . . . 15'1
 Humedad relativa . . . 72'5
 Viento . . . E.
 Fuerza del viento . . . 2.
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 1.
 Temperatura máxima de ayer . . . 24'7
 Id. mínima de anoche . . . 19'9
 Estado del mar . . . Llano.
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

Cambio de monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA
 Calle del Castillo, número 64.
 4 J. m.



PARA CABALLEROS

En grandes novedades de formas y colores se acaba de recibir un magnífico surtido de

CORBATAS

Asi mismo se han recibido: camisas propias para la presente estación, cuellos, puños, cortes de chaleco, sombreros de paja, alpacas, géneros blancos para trajes y otros muchos artículos también de última novedad y á precios sin competencia.

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Sucursal en la Laguna, San Juan, 1.

Importante

El almacén de la Marina número 49, acaba de recibir una partida de 1.200 sacos del acreditado carbón de leña verde de brezo conocido por «cometillo», el cual se vende en las siguientes condiciones:

Sacas de 40 á 50 kilos cernido, á 5'25 pesetas en almacén y 5'50 á domicilio.

Raposas á 3 y 3'15 pesetas respectivamente.

NOTA.—Para mayor garantía del comprador, el dueño del referido almacén ha ordenado á su borriquero, que si alguna persona pide un saco ó raposa de carbón y éste no le agrada, está en la obligación aquél, de recogerlo y llevarlo al depósito, sin que pueda reclamar por esto pago alguno.

Llegó la hora de que no siga el público consintiendo ciertos abusos y para evitarlos, pídense el carbón á la calle de la Marina número 49 y Teléfono 228, donde no sufrirán alteración los precios, sin antes anunciarlo.

Marina 49.—Teléfono 228.

4. J. m.

VAPORES TRASATLANTICOS

de **Pimillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el 12 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el 10 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

Engineer

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.^a

Marina, 39.

YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 7 de Julio el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Emil Berenz

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.^a

Marina, 39.

Anuncio

En el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, situado en la calle de la Luz de esta Capital, se vende semilla de tomates de expreso para embarque por su buena forma y durés, cosechada por D. Tomás Barrios.

72-15.

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

CARBON DE BREZO

Se vende en la plaza de la Iglesia número 12 á 5'50 pesetas la saca puesta á domicilio.

2.667-15

SE ALQUILA

durante la estación de verano, una casa en la ciudad de la Laguna, calle de Bencomo número 32 (antes Moya).

También se venden sacos vacíos á precios sumamente baratos.

Informarán en esta Capital, San Francisco 57. 70-6

Subasta voluntaria

El día 10 de Julio próximo á la una de la tarde, ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, tendrá efecto la de la casa denominada «del Barco», situada en esta ciudad, calle del Castillo número 86.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 40.000 pesetas.

De las condiciones informará el expresado Notario.

Se vende

una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista.

En esta imprenta informarán. 72-6

LA CORONA

Tabacos, cigarros y picaduras de la Habana, San José, esquina á la Marina

Su dueño, en vista de la mucha existencia que tiene en varios artículos, ha determinado hacer rebajas en los precios, con objeto de que su numerosa clientela salga provechosa comprando á los siguientes precios:

Cigarros Henry Clay, cajetilla de 16 cigarros papel arroz, á 20 céntimos; de 25 céntimos la cajetilla hay Bouquet Pectoral, Legitimidad algodón, Gigantes picadura algodón y Pectoral, Brea Legitimidad hebra de 16 cigarros la cajetilla; de 30 céntimos Henry Clay Pectoral y Tomás Gutiérrez hebra; Gener, Brea, algodón y Pectoral de 16 cigarros á 25 céntimos, haciéndose alguna rebaja por millares.

En tabacos y picaduras hay infinidad de marcas principales de la Habana á precios baratos, pues se desea aligerar algo las existencias para tener local donde poner las nuevas remesas que vienen de la Habana.

Aprovechar la ocasión

64-15

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases
Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Serís número 51.



De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filpes, Norte 4.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

AVISO

Se ha trasladado el acreditado taller de grabados y armería, de la calle del Sol número 61 á la de San José número 36, donde se hacen toda clase de incrustaciones de oro y plata sobre acero, imitaciones de firmas, enlace de iniciales, escudos, coronas, sellos en metal, empavonados de relojes y composuras de toda clase de armas de fuego á precios sin competencia.

20-J,

Alfred Williams
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

Fábrica "León de Oro"

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18.

Grandes descuentos al por mayor.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Modista de sombreros,
ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Se ha trasladado del número 7 de la calle Callao de Lima al 26 de la misma.

Corsetera francesa

La elegancia en corsés á medida para señoras gruesas, señoritas, señoras en estado y crianderas.

Se garantiza su forma.

San Juan Bautista núm. 19.

2.666-15

TALLER DE RELOJERÍA

DE

J. RAMOS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En este establecimiento se hacen composiciones en toda clase de relojes y se garantizan éstas por un año.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el 9, el vapor

P. de Satrústegui

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Venezuela y Colombia

saldrá el día 17, el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

Para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, y el Havre

saldrá el día 31, el vapor

San Ignacio

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

llegará á este puerto el día 6 de Julio de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor

Puerto Rico

saldrá de este puerto el día 10 de Julio de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana y Santo Domingo
El magnífico vapor de gran marcha

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 20 de Julio de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Julio y Agosto

Días de salida de Tenerife

VAPORES	6 Julio
WAZZAN	12 »
OROTAVA	20 »
ZWEENA	26 »
MOROCCO	3 Agosto
WAZZAN	9 »
TELDE	9 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

llegará á este puerto del 12 al 14 de Julio, el vapor

Río Negro

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Pampa

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1901.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango,
Bonave, Boma et Matadi

saldrá de este puerto el día 20 de Julio, el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Para Liverpool, Dunkerque y Havre

saldrá de este puerto el día 18 de Julio, el vapor

Cordilleras

Admite carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires.

El vapor francés

Aquitaine

deberá llegar á este puerto el día 16 de Julio.

Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Yongariro	6 Julio	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Sophocles	9 Julio	Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			London
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg			
S. American S. S. Co.			
The White Star Line	Suevic	17 Julio	London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.